LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA SALUD DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

C E R T I F I C A QUE:

Que **ANDREA MENDEZ GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.829.304 EXPEDIDA EN PUERTO SALGAR, ha cumplido con el objeto del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. **016 DEL 08 DE ENERO DE 2025**, consiste en "PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ATENCION DE USUARIOS EN EL SERVICIO DE VACUNACION DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E..", entre el periodo comprendido del 09 de febrero del 2025 al 08 de marzo de 2025, para lo cual se suscribió la correspondiente Acta parcial No. 02 de igual forma, anexo el correspondiente informe de actividades y Cuadro de turnos, los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL (conforme a los términos del parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013) y Planilla de asistencia a capacitación mensual.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

El supervisor certifica que el contratista realizo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL correspondiente al mes de febrero de 2025.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 11 MAR 2025, para efectos de cobro del servicio.

CARMEN MILADIS ALARCON MALAGON
Profesional Universitario Área de la Salud
Supervisora